

13/2016

16 noviembre 2016

Blanca Palacián de Inza

La capacitación de género en Operaciones Internacionales: la Iniciativa Bilateral Hispano-Holandesa ejemplo de cooperación y paz

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

La capacitación de género en Operaciones Internacionales: la Iniciativa Bilateral Hispano-Holandesa ejemplo de cooperación y paz

Resumen:

En este documento se informa de la Iniciativa Hispano-Holandesa para capacitación de género en operaciones y misiones internacionales y de manera concreta en las acciones formativas que se llevan a cabo en Nairobi para hombres y mujeres militares, policías, gendarmes y civiles de la región. Se explica la Resolución 1325 de Naciones Unidas a cuyo mandato responde, el concepto de género y su aplicación en operaciones de mantenimiento de la paz, y las acciones formativas que se llevan a cabo en el marco de esta iniciativa. Se concluye que se trata de una acción eficaz, que responde a un enfoque integral y que atiende a contenidos esenciales en el trabajo por la paz lo que redundará en prevención de crisis pero también en la mejora de las respuestas y reacciones.

Abstract:

This document informs on the Spanish-Dutch Initiative for Gender Training in International Operations and Missions, and in particular the activities carried out in Nairobi for military men, women, police, gendarmerie and civilians of the region. This document refers to the UN Resolution 1325, whose mandate addresses, to the concept of gender and its implementation in peacekeeping operations, and to the training activities carried out under this initiative. It concludes that this is an effective action, which responds to a comprehensive approach and that addresses essential content in the work for peace which results in crisis prevention but also in improving responses and reactions.

Palabras clave: Iniciativa Hispano-Holandesa, Resolución 1325, género, IPSTC, Kenia.

Keywords: Spanish-Dutch Initiative, Resolution 1325, gender, IPSTC, Kenia.

Introducción

La importancia de la formación no es objeto de discusión desde hace años y también es sabido que sus frutos se extienden como un virus en hogares y cuarteles generales. Invertir en formación es hacerlo en prevención. Quizá los resultados prácticos no siempre son inmediatos pero ya es hora de pensar en el medio plazo para hacer cada vez mejor las cosas y atender a las lecciones aprendidas en experiencias anteriores.

Hay iniciativas exitosas que merecen encontrar su hueco entre tantos documentos dedicados a analizar la complejidad del trabajo de la paz y las dificultades que nos encontramos en el día a día. La Iniciativa Bilateral Hispano-Holandesa para Capacitación de Género en Operaciones y Misiones Internacionales —en cumplimiento de la Resolución 1325 de Naciones Unidas— es exitosa en su labor de formación por la paz y de ella se ocupará este documento.

Resolución 1325

En los conflictos, la población civil, y en especial las mujeres y los niños, es el blanco principal de las hostilidades. Antes de referirnos a la Iniciativa Hispano-Holandesa vamos a mencionar los aspectos más relevantes de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, bajo la que se enmarca, que reconoce que la guerra y los conflictos tienen un impacto desproporcionado sobre estos dos grupos de población que, en muchos casos, se ven atrapados y utilizados por las partes litigantes:

“Expresando preocupación por el hecho de que los civiles, y particularmente las mujeres y los niños, constituyen la inmensa mayoría de los que se ven perjudicados por los conflictos armados, incluso en calidad de refugiados y personas desplazadas internamente, y cada vez más sufren los ataques de los combatientes y otros elementos armados, y reconociendo los efectos que ello tiene para la paz y la reconciliación duraderas¹”

¹ Naciones Unidas. (2000), Consejo de Seguridad. Resolución 1325 sobre Mujer, paz y seguridad, 2000. Nueva York.

Pero además de reconocer que es indispensable proteger a mujeres y niñas, apunta la necesidad de fortalecer su presencia como protagonistas en la construcción de la paz:

“Reafirmando el importante papel que desempeñan las mujeres en la prevención y solución de los conflictos y en la consolidación de la paz, y subrayando la importancia de que participen en pie de igualdad e intervengan plenamente en todas las iniciativas encaminadas al mantenimiento y el fomento de la paz y la seguridad, y la necesidad de aumentar su participación en los procesos de adopción de decisiones en materia de prevención y solución de conflictos, (...)”²

Posteriormente, otras resoluciones del Consejo de Seguridad Naciones Unidas se ocupan de la agenda de mujer, paz y seguridad como son: RES/1820 (2008), RES/1888 (2009), RES/1889 (2009), RES/1960 (2010). Pero es de destacar de modo especial la Resolución 2242 de octubre de 2015. La principal novedad de este texto es que, además de contemplar la formación de mujeres para que estén capacitadas para participar en los procesos de paz, atiende a la formación y el análisis del impacto de la participación de las mujeres y las estrategias para su inclusión efectiva, es decir, estudiar en qué se está fallando para incluir a dichas mujeres que llevan años formándose.

La Resolución 2242, impulsada por Reino Unido y España y adoptada por unanimidad, pretende dar un paso adelante en la inclusión de la mujer desde todos los ángulos posibles porque su participación en misiones de paz internacionales; en las negociaciones de paz o en los procesos de desarme, desmovilización y reintegración, entre otros, aumenta claramente su eficacia. Especialmente interesante es el hecho de que la resolución plantee el compromiso de integrar la perspectiva de género en el análisis del extremismo violento así como la necesidad de escuchar la voz de las organizaciones de mujeres afectadas por este tipo de acciones. Se plantea también el ambicioso objetivo de duplicar a lo largo de los próximos cinco años, con los

² Íbidem.

recursos existentes, el número de mujeres en los contingentes militares y en la policía que trabaja en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Dentro de este contexto hemos de enmarcar la Iniciativa Bilateral Hispano-Holandesa y su labor formación en varios organismos como el Centro Internacional de Apoyo a la Paz de Nairobi—conocido como IPSTC por sus siglas en inglés, International Peace Support Training Centre— que veremos más adelante.

Género no es sinónimo de mujer

El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Por tanto, pese a la idea extendida de que cuando se habla de cuestiones de género se habla exclusivamente de temas relacionados con las mujeres, abordar la realidad con perspectiva de género significa tener en cuenta que la sociedad la forman hombres, mujeres, niños y niñas y que tienen características biológicas y socioculturales y necesidades distintas.

Las diferentes funciones y comportamientos adjudicados, aprendidos y aprehendidos por estos colectivos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre ellos que favorecen a uno de los dos grupos. De manera general se puede decir que estas desigualdades de género afectan con mayor contundencia a las mujeres y a las niñas. Es por esto que muchas acciones encaminadas a paliar estas desigualdades se centran en el apoderamiento y mejora de las condiciones de las féminas, lo que no quiere decir que las palabras género y mujer sean sinónimo. Todos tenemos género por lo que los asuntos relacionados con él han de importar e implicar a hombres y a mujeres.

La perspectiva de género ha demostrado ser un enfoque eminentemente eficaz. Ninguna acción puede ser exitosa si se olvida a una parte de la población. Tareas como la inteligencia, las labores de desarme y desmovilización, la desradicalización, la protección de civiles o la construcción de una paz duradera por poner solamente algunos ejemplos, necesitan ineludiblemente de esta perspectiva para lograr su máxima eficacia.

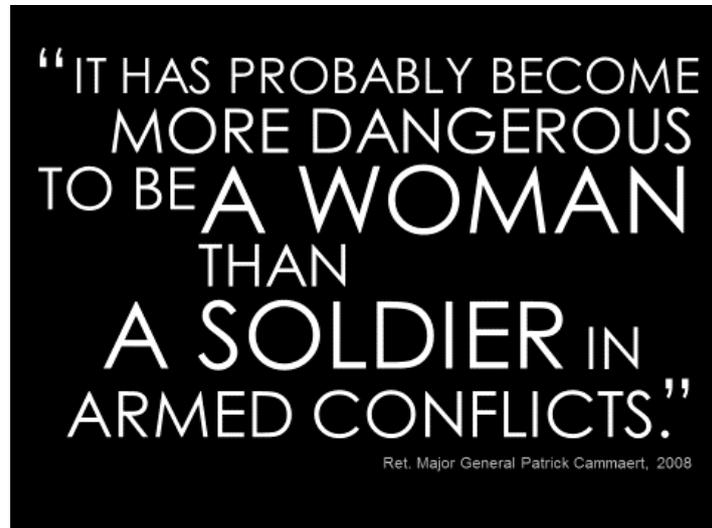


Figura 1: “Probablemente se ha convertido en algo más peligroso ser una mujer que un soldado en conflictos armados”. Cita del general de división (R) Patrick Cammaert, 2008

Iniciativa Bilateral Hispano-Holandesa para capacitación de género en Operaciones y Misiones Internacionales

Esta fructífera colaboración se formalizó tres años después de su arranque en el año 2008, y se renovó el pasado junio de 2016 con un Memorando de Entendimiento (MOU: Memorandum of Understanding) entre los Ministerios de Defensa y Asuntos Exteriores y de Cooperación de España y sus homónimos de los Países Bajos sobre su cooperación para la capacitación en la importancia del género en operaciones y misiones internacionales. Este acuerdo, como hemos visto anteriormente, se enmarca en línea con la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que urge a los Estados miembros a apoyar financiera, técnica y logísticamente los esfuerzos para la sensibilización sobre género así como del documento de 2012 de la Unión Europea para el cumplimiento de la misma.

Cursos para la aplicación de la perspectiva de género en Operaciones de Paz y Seguridad

Esta colaboración y esfuerzo en la formación se recoge dentro del Plan de Acción de España para la aplicación de la Resolución 1325 y siguientes. Así, el Ministerio de Defensa, en aplicación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre mujeres, paz y seguridad ha venido implementando el Plan de Acción del Gobierno de España para la ejecución de esta resolución. Este Plan incide en aspectos como la formación en cuestiones de género al personal militar, apoyo a la participación femenina en las operaciones (efectivos desplegados y población local), y formación de expertos en género en las Misiones. Entre estas actuaciones destaca la iniciativa bilateral hispano holandesa dedicada a proporcionar capacitación de Género en Operaciones a civiles y militares mediante un enfoque integral en los siguientes cursos:

- Curso "A Comprehensive Approach to Gender in Operations", dirigido a civiles y a militares que van a participar en misiones y operaciones internacionales (UE, UN, UA). El Colegio Europeo de Seguridad y Defensa, bajo cuyo eje se desarrolla el curso, lo reconoció y homologó en 2012. Se realizan dos ediciones anuales, una en España y la otra en Holanda, habiendo sido formados hasta la fecha unos 550 alumnos en sus once ediciones.
- Curso "Género en Operaciones", subvencionado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos y con motivo de la participación de México en misiones internacionales. Se celebró la primera edición en Octubre de 2015 en México, íntegramente en lengua castellana, para personal que iba a ser desplegado en dichas operaciones.
- Curso "Gender to Peace Support Operations. A Comprehensive Approach". Parcialmente subvencionado por el mando militar norteamericano para África —AFRICOM— y sobre la base del formato del curso anterior, pero adaptado a participantes de países de este continente. Se celebran dos ediciones anuales en el IPSTC de Nairobi (Kenia), y hasta la fecha se han formado unos 220 alumnos (seis ediciones) que actúan como embajadores de género en las misiones en las que han sido luego desplegados.



Figura 2: Autoridades, facilitadores y alumnos del Curso de Género en Operaciones de Apoyo a la Paz, octubre 2016. IPSTC Karen, Nairobi, Kenia.

Este centro keniano abrió sus puertas en enero de 2001 como parte del Colegio de Defensa de Kenia. Inicialmente se centró en la formación de las fuerzas kenianas para las misiones de mantenimiento de la paz de la ONU y más tarde en las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana. En 2006 el entonces PSTC se convirtió organismo independiente del Ministerio de Defensa y dos años más tarde 2008 se inició su proceso de "internacionalización". Así, en 2009, el PSTC se fusionó con el Centro Internacional de Capacitación en Acción contra las Minas (IMATC) para formar un Centro Internacional de Apoyo a la Paz (IPSTC). Esta andadura dio un paso de gigante dos años más tarde, cuando se firman acuerdos formales de asociación con EE.UU., Reino Unido, Canadá, Japón, Kenia, Alemania y el PNUD logrando alcanzar su autonomía.

Conclusiones

Habiendo participado la autora de estas líneas en este último curso sobre género en Operaciones de Apoyo a la Paz, era obligada la felicitación de una acción tan excelente. No solo la cooperación internacional para la organización de este evento es impecable, de la mano en el lado español del Observatorio Militar para la Igualdad

del Ministerio de Defensa; sino que la variedad en la procedencia de los alumnos (y alumnas) —de 15 países africanos en la última edición— así como de la calidad de los contenidos impartidos, hacen de este curso una referencia indispensable y abre una gran ventana a la esperanza. Además, la Iniciativa Bilateral es no solo un caso poco corriente en cuanto a la temática de sus adiestramientos, sino también en cuanto al modelo. Así, el enfoque integral (Comprehensive Approach³) que es crucial en misiones, especialmente en misiones de Naciones Unidas y de la Unión Europea, tiene un reflejo claro en la selección del alumnado, siendo civiles la mitad de los participantes.

El presente y el futuro en el trabajo por la paz es la colaboración de la mano de la excelencia en la formación y del intercambio de experiencias. La Iniciativa Hispano-Holandesa está en conversaciones con instituciones regionales de Latinoamérica y el Caribe para evaluar la posibilidad de impartir el mismo adiestramiento en esta región. Sin duda, se trata de una acción exportable y fructífera y sus resultados son palpables en tanto en cuanto, apenas un mes después de la finalización del curso, un 10% de los y las participantes se encontraba ya desplegado en una misión internacional de Naciones Unidas aplicando los conocimientos adquiridos.

*Blanca Palacián de Inza
Analista del IEEE*

³ Este concepto describe la colaboración y la interacción entre las organizaciones internacionales y locales durante crisis. Los grupos u organizaciones involucradas pueden ser: civiles, paramilitares, grupos militares e individuos, y organizaciones internacionales y no gubernamentales. Se trata de un plan coherente de acción utilizado para ayudar a los objetivos en una variedad de situaciones complejas